

RUMANÍA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

Desde principios de este año, el tema del indulto ha dominado los debates públicos de Bucarest. Desde el pasado invierno, la pretensión del Gobierno formado por el PSD y la ALDE, instalado poco antes, de solucionar mediante el indulto colectivo, decidido por decreto ley, el problema de la sobrepoblación carcelaria ha irritado a la sociedad civil y ha sacado a la calle a centenares de miles de personas. Las manifestaciones, respaldadas por las críticas de la oposición de derecha, de la prensa y de los colaboradores externos de Rumanía, convencieron al Ejecutivo de renunciar al decreto ley, y a su iniciador, el impopular ministro de Justicia, Florin Iordache, de presentar su dimisión.

Pero como las prisiones continúan llenas y el Tribunal Constitucional de Derechos Humanos ha multado varias veces a Rumanía por las malas condiciones en las que viven los presos, el tema del indulto ha sido enviado al Parlamento. Acalorados, pero estériles, los debates sobre el proyecto de ley iniciado por el Gobierno no han tenido todavía otro resultado que una nueva dimisión, la del presidente de la comisión jurídica del Senado, el socialdemócrata Șerban Nicolae. quien ha afirmado que el proyecto de ley es totalmente ineficiente, porque no soluciona el problema de la sobrepoblación carcelaria, no responde a ninguna necesidad de la sociedad y tampoco a las obligaciones de Rumanía ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Según Nicolae, sólo unas 1.032 personas se beneficiarán de sus normas. En el espacio que ha dejado libre Nicolae ha irrumpido este miércoles el ex jefe del Estado, actualmente senador del PMP, Traian Băsescu, quien ha declarado que el PSD y Dragnea se han desdicho del problema del indulto y esto le permitirá sostenerlo desde posturas independientes. Rumanía, ha añadido Băsescu, necesita un amplio indulto, y el que promueve la izquierda tendrá como efecto liberar a tan solo 433 personas y reducir las penas para otras tan solo 589. Desatado, el expresidente ha acusado a Dragnea de que "quiere liberar a sus homólogos", y ha detallado: "quienes han robado de las casas, han violado domicilios, han robado del patio del vecino, roban de los bolsos de las mujeres en los autobuses, roban de las sociedades comerciales". Băsescu ha prometido en cambio asumir la causa de liberar a los médicos, los profesores, los funcionarios, es decir a los presos a los que llama "con preparación superior", quienes están en la cárcel por hechos de corrupción, como la toma de sobornos. Y de este modo, han afirmado los analistas, después de haber pretendido que la lucha contra la corrupción fue la dimensión fundamental de sus mandatos

presidenciales, Bănescu renuncia a su testamento político, niega su posteridad e induce a sus seguidores el tardío lamento de haberle votado cada vez que presentó su candidatura.

Situación económica

En el primer trimestre del año, Rumanía ha registrado un crecimiento económico del 5,7% frente al primer trimestre de 2016, en el contexto en que para todo el año el Gobierno estima un avance del 5,2%. El primer trimestre de este año ha sido el séptimo consecutivo de crecimiento económico, según los datos del Instituto Nacional de Estadística. El nivel supera el valor que muchos consideraban optimista y que el Ejecutivo tomó en cuenta en la elaboración del presupuesto para este año. El crecimiento anunciado por el Instituto Nacional de Estadística ha sido confirmado también por la Oficina Europea de Estadística, que ha anunciado que Rumanía ha registrado el avance más significativo de los Estados miembros de la UE, con un crecimiento del PIB del 5,6% para el mismo periodo. El economista Aurelian Dochia ha afirmado que aunque de momento hablemos sólo del primer trimestre del año, tras registrar este resultado, la probabilidad de que la economía rumana avance según estimaba el Ejecutivo ha aumentado de manera significativa. Ésto si las cifras anunciadas no sufren grandes correcciones en el siguiente periodo. Sin embargo, el analista ha llamado la atención también sobre el problema de la sostenibilidad del crecimiento económico del primer trimestre. Según él, "a veces hay diferencias importantes entre la cifra señal y la cifra definitiva y esto no es sólo aquí, en todo el mundo se usa este procedimiento, pero más allá de esto está claro que el resultado registrado en el primer trimestre respecto al crecimiento es muy grande, supera las expectativas, diría que supera incluso las expectativas del Gobierno, que la gente considera optimistas. Sin embargo, no deberíamos dejarnos llevar por un entusiasmo demasiado grande, se trata sólo del primer trimestre, vamos a ver en qué medida se mantiene en los siguientes tres trimestres una dinámica similar. Es poco probable que se quede en el 5,7%, pero ha empezado a ser cada vez más probable el crecimiento en el que se ha basado el Gobierno cuando elaboró el presupuesto para 2017, el 5,2% respectivamente se convierte en una cifra ya realista."

Sin embargo, el Consejo Fiscal ha advertido: el crecimiento ha sido generado en primer lugar por el consumo. El primer ministro Sorin Grindeanu ha apreciado que el resultado representa una confirmación de las medidas económicas del Gobierno, pero también el resultado de la confianza del ámbito empresarial en las medidas anunciadas para el siguiente periodo. Según el Gobierno, el crecimiento económico del primer trimestre ha sido anticipado por otras evoluciones positivas de la economía. Las exportaciones han llegado así al máximo histórico de 5.700

millones de euros en el mes de marzo, en los primeros cuatro meses del año se han creado más de 100.000 nuevos empleos estables, la producción industrial tiene unos índices de crecimiento elevados, y la tasa de desempleo está en el nivel más bajo después de 1989.

Situación social

El proyecto de la ley del salario unitario de los funcionarios públicos ha sido aprobado a finales de mes por el Senado de Rumanía y en junio será debatido por las comisiones competentes de la Cámara de los Diputados, foro de decisión en este caso.

Tras varios debates polémicos, por fin el proyecto de ley del salario unitario asumido por el Gobierno ha recibido el visto bueno. Las dudas acerca de este proyecto habían aparecido después de que la ministra de Trabajo, Lia Olguta Vasilescu, anunciara que ya no se aplicarían aumentos salariales a partir del próximo 1 de julio tal como estaba previsto, sino a partir del próximo 1 de enero, para todos los funcionarios públicos. La ministra ha explicado que el Parlamento ha aceptado demasiadas enmiendas tras las cuales se han superado los 32.000 millones de lei (unos 7.000 millones de euros), suma prevista para el período 2017-2022.

El documento prevé aumentos salariales para los funcionarios públicos, en etapas hasta el año 2022. El proyecto ha sido votado por los representantes del Partido Social Demócrata y la ALDE (en el poder) así como por la Unión Demócrata de los Húngaros de Rumanía, pero ha sido criticado por la oposición representada por el Partido Nacional Liberal, la Unión Salvad Rumanía y el Partido Movimiento Popular que consideran que no están mencionados claramente el impacto presupuestario y la fuente de financiación para los aumentos salariales.

La ministra de Trabajo ha declarado en el pleno del Senado que la ley es conforme con el nuevo Código Fiscal y prevé un aumento promedio de los sueldos de los funcionarios públicos en un 56%. La ministra también ha explicado que dicho crecimiento es necesario para corregir las desigualdades existentes en el sistema presupuestario.

Por su parte, la líder del PNL, Raluca Turcan, ha advertido que "la ley del salario unitario del PSD está apoyada en este momento por dos personas: la ministra de Trabajo y el líder del PSD, Liviu Dragnea. Las demás personas probablemente son más responsables y no pueden asumirse algunos gastos que Rumanía no puede cubrir en este momento."

El proyecto de ley ha recibido 300 enmiendas de las cuales más de la mitad han sido aprobadas, algunas de ellas perteneciendo a la oposición. Así, a partir del 1 de enero de 2018 aumentarán en un 15% los sueldos de

los empleados de los servicios desconcentrados subordinados a los Ministerios de Trabajo y Medio Ambiente así como los salarios del personal de la Agencia Nacional de Integridad que tiene acceso a documentos e información clasificada. A la propuesta del PNL y la UDHR, se ha aprobado otra enmienda a través de la cual aumentarán en 1450 lei (es decir unos 300 euros) las indemnizaciones de todos los alcaldes y vicealcaldes de las ciudades. No se beneficiarán de este aumento el alcalde general de la capital y los presidentes y vicepresidentes de los consejos distritales.

Entre las enmiendas aceptadas figuran: aumentar en un 25% las indemnizaciones de los electos locales que implementan proyectos con fondos europeos, rectificar el esquema salarial de los funcionarios públicos de la Agencia Tributaria (ANAF), conceder un aumento en un 15% a las personas con discapacidad gravemente afectadas. Por otra parte, también este martes el presidente Klaus Iohannis ha promulgado la ley que aumenta algunos derechos financieros de los militares.

De las nuevas previsiones se beneficiarán más de 46.000 personas.

Frente a la versión inicial del proyecto, el aumento de los sueldos en la Sanidad y la Educación de Rumanía se aplaza. Así, los médicos, enfermeros o profesores recibirán íntegramente los aumentos prometidos a partir del mes de marzo de 2018, en vez del próximo 1 de enero. Según ha explicado el ministro de Finanzas, Viorel Stefan, la ley del salario unitario podría recibir apoyo financiero sólo si se postergan los aumentos.

El proyecto de la ley del salario unitario también ha recibido otras modificaciones. Entre éstas figura un aumento en un 10% para los empleados del sistema educativo y un aumento en un 55% para los funcionarios que gestionan los fondos europeos. En cambio, ha sido eliminado el aumento en un 40% para el personal militar, los policías y funcionarios públicos con estatuto especial. Aunque son funcionarios públicos, los dignitarios y electos se beneficiarán de aumentos salariales a partir del próximo 1 de julio.

Tomados por sorpresa y descontentos con el anuncio sobre los aumentos salariales, los sindicalistas de la Confederación Cartel Alfa solicitan que este esquema se aplique para todos los funcionarios públicos. A su vez, el principal partido de oposición, el PNL, ha criticado el proyecto de ley sobre el salario unitario, acusando al Gobierno y a la mayoría integrada por el PSD y la ALDE de incoherencia. También desde la oposición, la Unión Salvad Rumanía señala que este proyecto descontenta a todas las categorías de funcionarios públicos y ha solicitado la dimisión de la ministra Olguta Vasilescu

Seguridad social

Número de pensionistas y pensión media. Datos trimestrales

En el primer trimestre de 2017, el número medio de los pensionistas era 5.234.000, es decir 11.000 menos que en el trimestre anterior.

La prestación media mensual en el primer trimestre de 2017 ha sido de 1.016 leus (unos 222 euros), un 6,1% más que en el trimestre anterior.

El número de pensionistas que cobran la prestación de vejez ordinaria representa el 75,7% del total, mientras que un 1,9% cobra jubilación anticipada o jubilación anticipada parcial.

Número medio de pensionistas de la Seguridad Social y pensión media mensual por categoría de pensión

	Número medio de pensionistas (en miles de personas)			Pensión media (euros al mes)		
	I 2016	IV 2016	I 2017	I 2016	IV 2016	I 2017
Vejez	3.932	3.961	3.959	234,08	237,58	251,82
Jubil. anticipada	24	22	23	245,03	243,28	255,76
Jub. anticipada parcial	79	72	76	141,02	142,33	156,78
Invalidez	652	615	607	129,63	125,25	130,94
Supervivientes	582	572	566	108,61	117,15	124,16
Total	5.270	5.242	5.231	205,83	209,99	222,69

Fuente: INS – Institutul National de Statistica -

Empleo

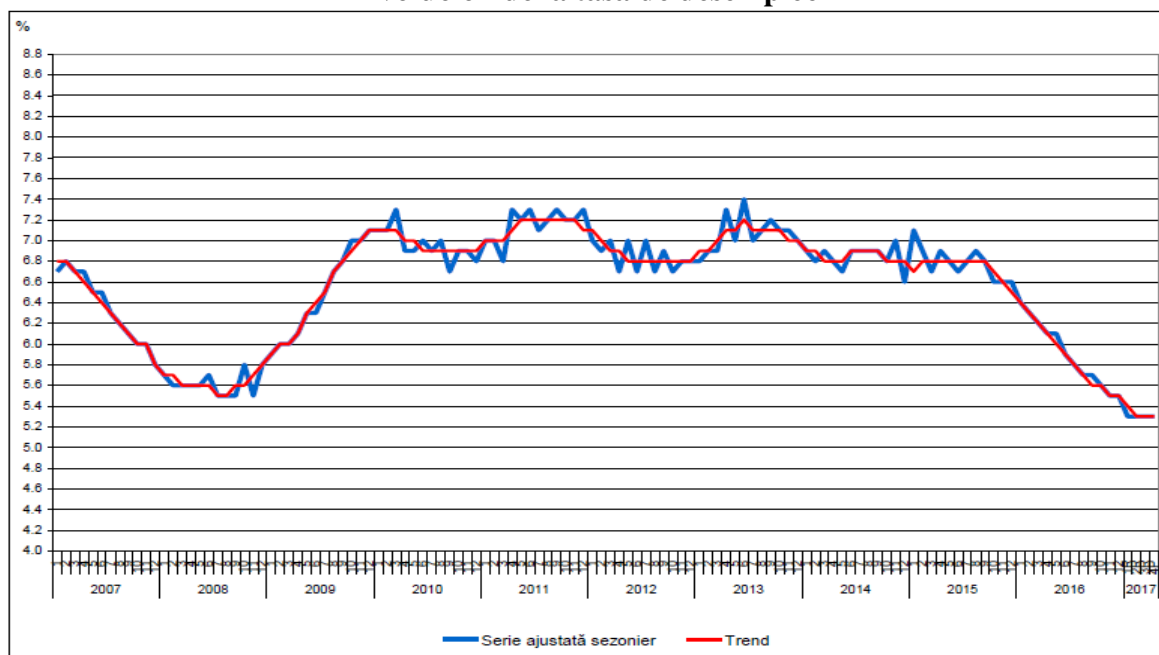
Desempleo en marzo

En abril de 2017, según los últimos datos provisionales del Instituto de Estadística de Rumanía (INS), la tasa de desempleo se estimó en un 5,3%_z el mismo nivel que en el mes anterior.

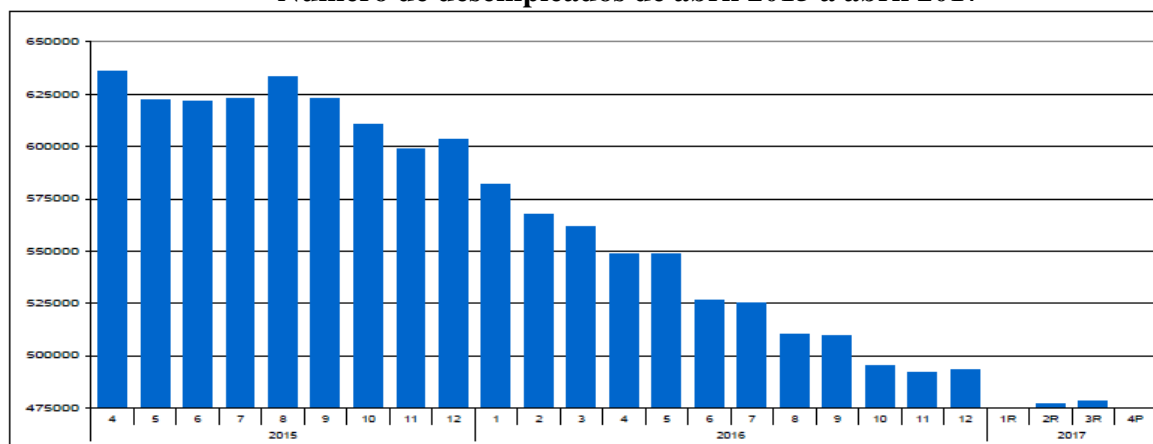
El número de desempleados entre los 15 y los 74 años de edad estimado para el mes de abril de 2017 fue de 471.000 personas, frente a las 478.000 de marzo y los 549.000 de abril del año pasado. Por sexo, la tasa de desempleo de los hombres supera en 1,3 puntos a la de las mujeres (respectivamente 5,8% y 4,6%).

La tasa de desempleo juvenil (15-24 años) se sitúa alrededor del 20%. El último dato disponible, de marzo de 2017, registra un 19,9%, siendo del 19,7% para los hombres y del 20,3% para las mujeres.

Evolución de la tasa de desempleo



Número de desempleados de abril 2015 a abril 2017



Los datos de enero, febrero y marzo han sido revisados; el de abril es provisional

Tasa de desempleo por género (%)

	2016									2017			
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Total													
15-74 años	6,2	6,1	6,1	5,9	5,8	5,7	5,7	5,6	5,5	5,5	5,4	5,4	5,3
15-24 años	20,9	20,8	20,8	20,3	20,3	20,3	20,3	20,4	20,4	20,4	N.D.	N.D.	N.D.
25-74 años	5,2	5,0	5,0	4,8	4,8	4,6	4,6	4,5	4,4	4,40	4,3	4,3	4,2
Hombres													
15-74 años	7,0	6,8	6,7	6,6	6,5	6,4	6,4	6,2	6,0	6,0	5,8	5,7	5,9
15-24 años	20,1	19,7	19,7	19,7	19,4	19,4	19,4	19,6	19,6	19,6	N.D.	N.D.	N.D.
25-74 años	5,9	5,8	5,7	5,6	5,5	5,3	5,3	5,1	5,0	4,9	4,8	4,7	4,8
Mujeres													
15-74 años	5,2	5,1	5,2	4,9	4,9	4,8	4,8	4,8	4,7	4,9	4,9	5,0	
15-24 años	22,2	22,7	22,7	22,7	21,8	21,8	21,8	21,6	21,6	21,6	N.D.	N.D.	
25-74 años	4,2	4,0	4,1	3,8	3,8	3,7	3,7	3,7	3,6	3,8	3,7	3,9	

Nota: Los datos de enero febrero y marzo de este año han sido revisados; los de abril son provisionales